

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL RPDVPC

PROMOCIÓN PÚBLICA

<ul style="list-style-type: none"> ● Fotocopia del DNI o NIE, en su caso, de todos los miembros de la unidad familiar. *
<ul style="list-style-type: none"> ● Certificado o volante de empadronamiento histórico del titular. ** ● Certificado o volante de empadronamiento del resto de la unidad familiar.
<p>Documentación acreditativa de la unidad familiar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Fotocopia del libro de familia. ● Sentencia de guarda y custodia (en caso de existir). ● En el caso de que un sólo progenitor quiera incluir a un menor y no tenga sentencia de guarda y custodia, será necesario expresar este hecho en una Declaración Responsable de Situaciones Especiales.
<p>El Estado Civil del titular, cónyuge y/o unidad familiar mayores de edad se deberá acreditar por:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En caso de ser casado/a: (obligatorio poner al cónyuge) <ul style="list-style-type: none"> ● Fotocopia del libro de familiar. ● Certificado de matrimonio. - En caso de ser separado/a o divorciado/a: <ul style="list-style-type: none"> ● Documento acreditativo de tal situación (sentencia). ● Convenio regulador (si hubiera). - En caso de ser soltero/a: <ul style="list-style-type: none"> ● Fe de vida y estado (Juzgado de lo Social). ● Declaración Responsable de Situaciones Especiales. - En caso de ser viudo/a: <ul style="list-style-type: none"> ● Libro de familia o certificado de matrimonio + certificado de defunción. ● Fe de vida y estado (Juzgado de lo Social). ● Declaración Responsable de Situaciones Especiales. - En caso de constituir pareja de hecho (se consideran personas solteras). <ul style="list-style-type: none"> ● Certificación de la inscripción en el Registro Municipal de Uniones de Hecho.
<ul style="list-style-type: none"> ● Certificado que acredite la discapacidad de cualquier miembro de la unidad familiar.
<ul style="list-style-type: none"> ● Copia de la última declaración del IRPF 2019 (en el caso de NO autorización a la Admon.)
<ul style="list-style-type: none"> ● Fotocopia del contrato de arrendamiento en el caso de vivir de alquiler.
<p>MODELOS QUE SE APORTAN</p>
<ul style="list-style-type: none"> ● Declaración Responsable de Ingresos 2019 (becas, pensiones, ayudas, manutención...). Rellenar aunque sea 0,00 € ● Declaración Responsable sobre Necesidad de vivienda pública (especificar dónde y con quién viven). ● Autorización a la Administración para recabar datos (todos los mayores de edad de la unidad familiar).
<p>CASOS ESPECIALES</p>
<ul style="list-style-type: none"> ● Emigrante retornado. ● Violencia de género. ● Otros... especificar:

* **Unidad familiar:** Se considera unidad familiar al conjunto de individuos con una relación de parentesco.

** Para tener derecho, hay que estar empadronado en un municipio Canario durante **7 años continuados** o **15 años** de forma discontinua.

** En el supuesto de haber estado empadronado en varios municipio, **OBLIGATORIAMENTE**, tendrán que aportar los certificados históricos de cada uno de ellos.

Los **CERTIFICADOS DE EMPADRONAMIENTO E HISTÓRICO** se facilitan en la Concejalía de Vivienda a la hora de presentar la documentación.